

- Este último trimestre se han terminado asuntos que por lo especial del mismo (debido a mi baja), se habían dejado planteados en el trimestre anterior, referentes a este último y que sólo restaba finalizar. De la misma manera se han resuelto problemáticas de casos presentados durante el mismo;
- Se ha llevado a cabo el protocolo de detección de AACC, administrado a todos los padres de alumnos de infantil 5 años y a sus tutores así como a los de 6º EPO, a finales de curso, procediendo así mismo a su corrección.
- Se ha finalizado la corrección de pruebas screening en los cursos 1º, 3º y 5º de EPO. –
- Se han llevado a cabo reuniones con madres/padres de alumnos/as tanto de E.P.O como Educación Infantil para estudiar dificultades de sus hijos a demanda de ellos mismos y/o de profesores o tutores, siendo estos problemas de origen académico y/o emocional o conductual. Para abordar dichos problemas, se ha trabajado de forma coordinada con padres y profesores, para trabajar la dificultad en sus diferentes ámbitos (en el colegio, en casa...) ofreciendo pautas y directrices.
- Recepción de alumnos/as de E.S.O a petición de profesores, tutores o padres/madres por dificultades a nivel académico, o bien por problemas de índole emocional y/o conductual, con los que se ha llevado a cabo la evaluación pertinente según requiriera la problemática presentada, como por ejemplo, aplicación de baterías de evaluación BADy-G, escalas de inteligencia WISC-IV.
- Reuniones con familiares.
- Derivación a otros profesionales en los casos que lo han requerido
- Reuniones conjuntas con otros/as profesores y/o Jefa de estudios para tratar casos concretos.